



**HDI**  
SEGUROS

# CON EL SEGURO PUESTO

Una iniciativa de HDI Seguros

Me acaban de chocar, ¿qué hago ahora?



Si el accidente tiene lesionados, fallecidos o quien te chocó incurre en alguna ilegalidad, como estar bajo la influencia del alcohol o no tener licencia, hay que llamar a la Policía Nacional.



Si luego del accidente tu vehículo no puede moverse, puedes llamar a la asistencia en ruta de tu póliza para que vayan a remolcarlo.



No olvides reportar el siniestro por los canales de atención definidos por tu aseguradora.



En **HDI Seguros**, puedes solicitar asistencia y reportar el siniestro de tu vehículo a través de nuestros canales de atención oficiales:



**WhatsApp**  
+57 316 482 1802



**Celular**  
#224



**Bogotá**  
601 307 7050



**Línea Nacional**  
01 8000 113 390

Tienes una emergencia o necesitas un servicio de asistencia.

**Opción 1** ▪ Opción 1: Asistencia para tu vehículo.

Si necesitas reportar un siniestro o accidente o seguimiento a una solicitud.

**Opción 2** ▪ Opción 1: Reportar un siniestro o accidente.  
▪ Opción 2: Consultar el estado del siniestro reportado.

También puedes reportar el siniestro a través de nuestra página web, ingresa [aquí](#).

Si ya reportaste el siniestro y quieres hacerle seguimiento, ingresa [aquí](#).

